

Benito Juárez, a 4 de julio de 2019.

## **CONCEJALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**

**Presente.**

Con fundamento en lo establecido por el artículo 97 de la ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y el numeral 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, en su carácter de Presidente de la comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, según acuerdo del Concejo de fecha 23 de octubre de 2018, me permito convocarle a la Sesión Ordinaria mensual de la Comisión citada, que tendrá verificativo a las 13:00 horas del día martes 9 de julio del 2019 en la Sala de Concejales Matilde Montoya, cito en Calle Uxmal 803 Altos, 2° nivel, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, con Código Postal 03310 en la Ciudad de México, Capital de la República Mexicana, para desahogar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación y discusión de los asuntos turnados a la Comisión por el pleno y determinación del plazo para su dictamen.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura y convocatoria para la siguiente sesión.

Atentamente



**Francisco Hernández Castellanos**

**Presidente de Comisión**